



De publicación inmediata: 28/02/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LAS NORMATIVAS PROPUESTAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE Y REDUCIR EL OZONO NOCIVO CAUSADO POR LAS EMISIONES DE LAS CENTRALES ELÉCTRICAS

La propuesta eliminará gradualmente las centrales eléctricas más contaminantes que operan en los días de máxima demanda eléctrica

Refuerza la transición de Nueva York al consumo de energías renovables bajas en emisiones de carbono y almacenamiento de energía

Respalda el Nuevo Acuerdo Ecológico y el objetivo del Gobernador de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 40% para el año 2030

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que el Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York publicó las normativas propuestas para mejorar la calidad del aire y proteger la salud pública mediante la implementación de nuevos y estrictos requisitos en las centrales eléctricas de máxima demanda. La propuesta reducirá significativamente las emisiones de las centrales eléctricas “de máxima demanda” que operan en los días más calurosos y con la mayor contaminación del aire. Estas centrales ineficientes y contaminantes también constituyen las principales fuentes de contaminación de carbono. La transición que implica el abandono de dichas conductas es un componente fundamental para lograr el Nuevo Acuerdo Ecológico líder a nivel nacional del gobernador Cuomo. Estas normativas ayudarán a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 40% para el año 2030 y posibilitarán el cambio total a la electricidad limpia en el año 2040.

“El cambio climático es una realidad aterradora y, mientras el gobierno federal esconde la cabeza como el avestruz, Nueva York está tomando medidas para proteger nuestro medio ambiente y la salud de nuestros residentes”, **dijo el gobernador Cuomo**. “Estas normativas propuestas representan un paso fundamental para eliminar las centrales eléctricas antiguas y contaminantes del tendido eléctrico en las áreas más vulnerables del Estado y demuestran el liderazgo de Nueva York en el desarrollo de una economía de energía limpia y de comunidades más saludables para las generaciones futuras”.

La propuesta establecerá umbrales más bajos para las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx), que contribuyen a niveles nocivos de ozono, o smog, en los días calurosos de verano. Docenas de turbinas de combustión de ciclo simple o regenerativo en centrales eléctricas de todo el Estado, muchas de las cuales alcanzan los 50 años de antigüedad y operan con poca frecuencia, emiten niveles de NOx al menos 30 veces superiores a las emisiones de las turbinas más nuevas. Sin embargo, cuando operan, estas turbinas pueden conjuntamente representar más de un tercio de

las emisiones diarias de NOx de las centrales eléctricas de Nueva York y, al mismo tiempo, producir menos electricidad para los consumidores que las fuentes de energía más limpias. Además, con frecuencia se ubican cerca de las áreas de implementación del programa de [justicia ambiental](#).

Para mantener una red eléctrica confiable, la propuesta incorpora progresivamente los requisitos de control de 2023 a 2025, lo que concede tiempo para una transición a fuentes de electricidad más limpias. También brinda a los propietarios de las centrales eléctricas la opción de cumplir con los nuevos y estrictos estándares, en parte, a través de la implementación de energía renovable libre de emisiones o del almacenamiento de energía. El almacenamiento puede reducir el funcionamiento de estas fuentes de energía de uso intermitente al enviar energía cuando y donde sea más necesario, además de reducir las emisiones de NOx en momentos en que la calidad del aire podría verse comprometida.

El comisionado del DEC, Basil Seggos, expresó: “Esta propuesta brindará a millones de neoyorquinos un aire más limpio y más saludable para respirar, especialmente en las comunidades ubicadas cerca de las centrales eléctricas más antiguas y contaminantes del Estado. También respaldará el objetivo líder a nivel nacional impulsado por el Gobernador que establece la transición a una economía neutra en materia de carbono”.

El presidente de la Comisión de Servicios Públicos del estado de Nueva York, John B. Rhodes, dijo: “Las normativas propuestas por DEC representan un paso inteligente, audaz y necesario para reducir los impactos adversos sobre la salud que ocasionan las centrales eléctricas contaminantes de máxima demanda. La reducción de las emisiones de nuestras centrales eléctricas más antiguas y contaminantes no solo mejorará la salud de nuestras comunidades más vulnerables, sino que también brindará nuevas oportunidades para ofrecer soluciones limpias e innovadoras para que los neoyorquinos cumplan con los objetivos estatales de electricidad limpia, asequible y confiable”.

La presidenta y directora ejecutiva de NYSERDA, Alicia Barton, sostuvo: “Los sistemas de almacenamiento de energía nos permiten optimizar nuestros recursos de energía renovable mientras reducimos las emisiones nocivas y mejoramos la resiliencia del tendido eléctrico, todos componentes fundamentales para el futuro de la energía limpia de Nueva York. La reducción de nuestra dependencia con las centrales eléctricas de máxima demanda a través de una mayor utilización del almacenamiento de energía acelerará nuestro avance hacia la consecución de la visión líder a nivel nacional impulsada por el gobernador Cuomo de un sistema eléctrico 100% libre de carbono y brindará beneficios para la salud y el medio ambiente de todos los neoyorquinos”.

El comisionado de Salud del estado de Nueva York, el Dr. Howard Zucker, sostuvo: “En todo el Estado, las comunidades están desarrollando una infraestructura más limpia y adoptando hábitos más ecológicos que mejoren la calidad de vida de todos. Esta propuesta permite que Nueva York cumpla con los más altos estándares de reducción de emisiones para proteger nuestro medio ambiente y tener un impacto duradero en la salud y el bienestar de los residentes en los años venideros”.

La propuesta se publica hoy en el Registro del Estado y se encuentra disponible en <http://www.dec.ny.gov/regulations/116131.html>. El DEC programó audiencias públicas para tratar la propuesta en Albany el 6 de mayo de 2019; Long Island el 13 de mayo de 2019; y la ciudad de Nueva York el 14 de mayo de 2019, y recibirá comentarios por escrito hasta las 5 p. m. del 20 de mayo de 2019.

Iniciativas de energía renovable líderes a nivel nacional impulsadas por Nueva York

El Nuevo Acuerdo Ecológico del Gobernador Cuomo establecerá por ley que la energía de Nueva York será 100% libre de carbono para el año 2040, la meta más agresiva en los Estados Unidos y cinco años adelantada de un objetivo recientemente adoptado por California. El pilar de este nuevo mandato es un aumento significativo del exitoso mandato del Estándar de Energía Limpia del 50% al 70% de electricidad renovable para el año 2030. Este aumento de energía renovable sin precedentes en todo el mundo incluirá:

- Cuadruplicar el objetivo de la energía eólica costera de Nueva York a 9.000 megavatios para 2035, de 2.400 megavatios para 2030;
- Duplicar la distribución del despliegue de energía solar a 6.000 megavatios para 2025, de 3.000 megavatios para 2023;
- Más que duplicar los nuevos recursos solares y eólicos terrestres a gran escala a través del Estándar de Energía Limpia;
- Maximizar las contribuciones y el potencial de los recursos renovables existentes de Nueva York; y
- Desplegar 3.000 megavatios de almacenamiento de energía para 2030, de 1.500 megavatios para 2025.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)